



Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Cruz
Bloque Por Santa Cruz

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
ENTRÓ: 28/10/2025
HORA: 11:01
PROY N.º: 655
BLOQUE POR SANTA CRUZ

EL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

D E C L A R A

SU BENEPLÁCITO por la celebración del **98° Aniversario de la localidad de Perito Moreno**, el próximo **7 de diciembre de 2025**, cabecera del **departamento Lago Buenos Aires**, destacando su relevancia histórica, cultural, turística y económica, y haciendo llegar un afectuoso saludo a toda su comunidad por el espíritu de esfuerzo, identidad y sentido de pertenencia que caracteriza a sus habitantes, verdaderos protagonistas de su desarrollo y crecimiento a lo largo de estos 98 años.-

Firman los Señores Diputados: Cristian Eduardo OJEDA.-



Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Cruz
Bloque Por Santa Cruz

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El próximo **7 de diciembre de 2025**, la **localidad de Perito Moreno** celebrará su **98° aniversario**, una fecha de profundo significado para quienes habitamos este rincón del noroeste santacruceño y sentimos un genuino orgullo por nuestra historia, nuestro presente y el porvenir que juntos seguimos construyendo.

Perito Moreno, cabecera del **departamento Lago Buenos Aires**, se encuentra estratégicamente ubicada sobre las rutas Provincial N.º 43 y Nacional N.º 40, a 993 kilómetros de la capital provincial. Su geografía, su gente y su espíritu emprendedor han sido los pilares que permitieron transformar un pequeño asentamiento en una comunidad en permanente desarrollo, reconocida hoy por su aporte a la **producción ganadera, minera y turística**.

Entre sus mayores tesoros patrimoniales se destaca la **Cueva de las Manos**, declarada **Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO**, emblema que no solo da cuenta de la antigüedad de nuestra presencia humana en estas tierras, sino que simboliza la profunda conexión entre el pasado, el presente y el futuro de nuestro pueblo.

La historia de Perito Moreno se remonta a principios del siglo XX, cuando pioneros como **Emilio Buichacra** y otros visionarios sentaron las bases de una comunidad laboriosa y solidaria. En **1927**, fue oficialmente reconocida como pueblo bajo el nombre de “**Nacimiento**”; luego pasó a denominarse “**Lago Buenos Aires**” en 1944, y finalmente, en **1952**, adoptó su actual nombre en homenaje al **Perito Francisco Pascasio Moreno**, figura esencial en la defensa de la soberanía nacional en la Patagonia.

Desde su reconocimiento como municipio en **1949** y su declaración como “**Capital Arqueológica de Santa Cruz**” en **1981**, Perito Moreno ha mantenido una identidad que combina historia, trabajo, naturaleza y cultura. Cada aniversario nos invita a honrar el legado de nuestros pioneros y a reafirmar el compromiso de continuar haciendo de este lugar un espacio de crecimiento y oportunidades para las generaciones venideras.

Como **Diputado por Pueblo**, y como vecino que comparte el orgullo de pertenecer a esta tierra, no puedo dejar de resaltar el valor humano y el empuje de los peritenses, quienes con dedicación, esfuerzo y sentido de comunidad hacen posible que nuestro pueblo siga progresando sin perder su esencia.

Por todo lo expuesto, **solicito a mis pares acompañen con su voto afirmativo el presente Proyecto de Declaración**, en reconocimiento al aniversario número 98 de la localidad de Perito Moreno, orgullo del noroeste santacruceño y símbolo de arraigo, historia y esperanza para toda la provincia..

DIOS GUARDE A VUESTRA HONORABILIDAD.



Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Cruz
Bloque Por Santa Cruz

Firman los Señores Diputados: Cristian Eduardo OJEDA.-